

COLEGIO INMACULADA DE LOURDES Religiosos Pasionistas Viña del Mar www.colegiolourdes.cl

CUENTA PUBLICA AÑO ESCOLAR 2022 Difusión en Marzo del año 2023

INTRODUCCION

La Cuenta Pública, es un documento que el Director del Colegio presenta a la comunidad escolar y a sus organizaciones respecto a la gestión educativa.

Este documento presenta información de metas y resultados de aprendizaje del período, estrategias desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizaje, indicadores del estudiantado, uso de recursos financieros, entre otros temas que aborda.

Ante la comunidad educativa del Colegio Inmaculada de Lourdes, se rinde cuenta pública del año escolar 2022 de los siguientes estamentos de nuestro Colegio:

- Dirección del Colegio.
- Administración y Recursos Financieros.
- Unidad Técnico Pedagógica
- Pastoral
- Orientación
- Programa de Integración Escolar
- Subvención Escolar Preferencial

La Cuenta Pública de Gestión Escolar Año 2022, se envía mediante correo electrónico a los integrantes del consejo escolar, docentes, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados de la comunidad educativa el día 30 de marzo del año 2023, dando cumplimiento a la normativa vigente. Copia de este documento, se encuentra a disposición de la comunidad escolar en Oficina de Finanzas del colegio y adicionalmente publicado en página web del Colegio.

1.- INFORMACION INSTITUCIONAL

Nombre de la institución	Colegio Inmaculada de Lourdes		
Rol Base de datos	1750-7		
Rut	81.821.800-1		
Decreto Cooperador Ministerio	4262 del 09 de Diciembre de 1922		
Educación			
Tipo de Enseñanza	Científico Humanista		
	Programa de Integración Escolar PIE		
Dependencia	Particular subvencionado bajo modalidad de		
	financiamiento compartido y adscrito a la Ley SEP, a		
	partir del año 2021		
Niveles y ciclos de enseñanza	Jornada escolar completa desde 1° Básico hasta 4° año		
	medio.		
	Jornada única en Educación Parvularia.		
Año de fundación	1918		
Dirección Local Enseñanza Pre Básica	sa San Pablo de la Cruz 310 Viña del Mar		
	Fono: 322664460		
Dirección Local Enseñanza Media	San Pablo de la Cruz 351 Viña del Mar		
	Fono: 322664230		
Dirección Local Enseñanza Básica	San Pablo de la Cruz 380 Viña del Mar		
	Fono: 322622399		
E – Mail	inmaculadalourdes@gmail.com		
Página web	www.colegiolourdes.cl		

2.- DATOS ENTIDAD SOSTENEDORA

Sostenedor	Congregación Padres Pasionistas	
Representante Legal	Padre Germán Alberto Méndez Cortes	
Representante Legal del Colegio	Héctor Eduardo Zumaeta Toledo	
Asesor Legal	Aldo Patricio Fendez Pacheco	
Asesor Contable	Marcela Durán Sánchez	

3.- CONSEJO DIRECTIVO 2022

Director	Profesor Héctor Eduardo Zumaeta Toledo	
Director de Pastoral	Padre Yoiner Ordoñez Mazabel	
Orientadora	Profesora Juanita Osorio Morales	
Jefe Unidad Técnico Pedagógica	Profesor Felipe Moyano Sánchez	
Inspector General	Profesor Rubén Astudillo Cerda	
Coordinadora Programa de Integración	Profesora Marcela Burgos Collado	
Coordinador de Convivencia Escolar	Profesor Sebastián Hormazabal Fernández	

4.- MATRICULA 2022

Matrícula inicial	568	Retirados (en el año)	15
Matrícula pre Básica	75	Ingresos (en el año)	14
Matrícula enseñanza básica	323	Matrícula final	567
Matrícula enseñanza media	170	Reprobados	03

5.- DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACION

DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACION	
Enseñanza Parvularia : 02	Profesionales: 05	
Enseñanza Básica : 17	Administrativos: 04	
Enseñanza Media : 17	Asistentes Párvulos: 05	
Programa de Integración : 08	Paradocentes: 05	
Director: 01	Auxiliares : 06	
TOTAL: 45	TOTAL: 25	

6.- RESULTADOS PRUEBA DE ADMISION EDUCACION SUPERIOR (PAES) EGRESADOS 2022.

a) PUNTAJES RANKING - NEM - PRUEBAS

Matricula del Curso: 42 estudiantes

Rindieron Prueba de Admisión a la Educación Superior: 40 estudiantes

PUNTAJE PROMEDIO RANKING DE NOTAS	628
PUNTAJE PROMEDIO NEM	771
PUNTAJE PROMEDIO PAES ELECTIVA CIENCIAS	511
PUNTAJE PROMEDIO PAES ELECTIVA HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	
PUNTAJE PROMEDIO PAES MATEMATICA 1	570
PUNTAJE PROMEDIO PAES MATEMATICA 2	423
PUNTAJE PROMEDIO PAES COMPRENSION LECTORA	
PROMEDIO PRUEBAS OBLIGATORIAS (COMP. LECTORA Y MATEM 1)	625

b) SELECCIONADOS: Los estudiantes que rinden PAES tienen la posibilidad de manejar con absoluta confidencialidad los resultados obtenidos en las diferentes pruebas y por ende en los resultados en la selección de carreras de educación superior. Por lo anterior, en este informe compartimos la información de 23 estudiantes y carreras en que resultaron seleccionados. (no significa que se hayan matriculado en dicha carrera)

Ingeniería Civil Mecánica PUCV	1	Periodismo PUCV	1
Derecho Universidad de Chile	1	Bioquímica PUCV	1
Diseño PUCV	1	Nutrición y Dietética UPLA	1
Ingeniería Civil PUCV	1	Psicología UNAB	1
Arquitectura UV	1	Enfermería UV	1
Ingeniería Civil Física USM	1	Teatro UV	1
Tecnología Médica PUCV	1	Ingeniería Civil USM	1
Ingeniería en Inf. y Control de Gestión UV	1	Administración Pública UV	1
Ingeniería Civil Bioquímica PUCV	1	Odontología UV	1
Tecnología Médica UNAB	1	Kinesiología UPLA	1
Ingeniería y Ciencias UCH	1	Nutrición y Dietética UV	1
Medicina Veterinaria UNAB	1		

Con el reporte de estos 23 estudiantes alcanzamos un 57,5% de seleccionados a la educación superior.

7.- GESTION FINANCIERA: Para su funcionamiento logístico el colegio contempla dos fuentes de financiamiento: la subvención del Estado que se cancela por promedio de asistencia de los alumnos a clases y las cuotas de escolaridad canceladas por los padres y apoderados debido a que nuestro establecimiento está adscrito al sistema de Financiamiento Compartido.

INGRESOS PERCIBIDOS:

Descripción	Año 2022	Porcentaje
Financiamiento Compartido	136.713.300	12,25 %
Subvención Fiscal	949.385.369	85.06%
Saldo año 2021	30.036.799	02,69 %
Total Ingresos	1.116.135.468	100,0 %

EGRESOS O GASTOS IMPORTANTES DEL PERIODO 2022

Descripción	Año 2022	Porcentaje
Sueldos personal docente y asistentes	880.610.130	80, 0 %
Honorarios	44.092.291	04,0 %
Gastos Básicos	14.368.154	01,0 %
Gastos operacionales	100.987.899	12,0 %
Legales	26.793.583	02,0 %
Mantención	10.671.514	01,0 %
Total gastos	1.077.823.571	100 %
Superávit	38.311.897	

Saldos por subvención:

- PIE \$ 12.663
- SEP \$ 33.806.693
- Mantenimiento \$ 123.540
- General \$ 2.452.194

Los montos están de acuerdo a la página de la Supereduc rendición de cuentas correspondientes al año 2022.

FONDO DE BECAS Y OTROS:

De acuerdo a Informe de Ingresos Percibidos declarado ante el Ministerio de Educación, durante el período marzo 2022 – febrero 2023, por concepto de becas se entregaron beneficios por un monto de \$ 33.691.100 anuales a familias de enseñanza pre básica, básica y enseñanza media.

Para la postulación al sistema de becas tradicional el colegio contrata una Asistente Social durante los meses de septiembre, octubre y noviembre y diciembre con el propósito de focalizar de la mejor manera las necesidades de apoyo que requieren algunas familias prioritarias de nuestra comunidad.

8.- AREA TECNICO PEDAGÓGICA

A) EQUIPO DE TRABAJO:

Para el año 2022, el equipo de Unidad Técnico Pedagógica se estructuró de la siguiente manera:

Prof. Felipe Moyano Sánchez	Jefe Unidad Técnico-Pedagógica
	Coordinador de ciclo 7º básico a 4º medio
Prof. Francisca Reyes Saá	Coordinadora de ciclo pre básica a 6º básico
Prof. Andrea Morales Cabezas	Jefa Departamento de Humanidades
Prof. Carlos Gutiérrez Arancibia	Jefe Departamento de Ciencias
Prof. Leonardo Ahumada Meza	Coordinador CRA
Prof. Mónica Martínez Silva	Encargada de soporte técnico-pedagógico
Ed. Marcela Burgos Collado	Coordinadora general PIE
	Coordinadora PIE de ciclo pre básica a 6º básico
Ed. Paulina Neumann Villa	Coordinadora PIE ciclo 7º básico a 4º medio

B) PLAN DE TRABAJO 2022:

La Unidad Técnico Pedagógica es el organismo encargado de liderar los procesos de enseñanza aprendizaje:

- 1) asegurando la implementación efectiva del currículum,
- 2) llevando a cabo espacios sistemáticos de acompañamiento docente y

3) generando las condiciones para que las clases de lleven de manera óptima y, por consiguiente, favorezcan el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes.

De esta manera, daremos cuenta del estado de avance de los 3 grandes desafíos propuestos para 2022:

- 1) Asegurar la implementación efectiva del currículum
- 2) Crear un plan de desarrollo profesional docente
- 3) Generar las condiciones que favorezcan el aprendizaje

1) Asegurar la implementación efectiva del currículum

Un desafío a nivel país es la recuperación de aprendizajes, y así lo ha reafirmado el Ministerio de Educación. Para alcanzar los aprendizajes propuestos en la priorización curricular es importante monitorearla, para lo cual la adquisición de la plataforma Lirmi nos ha sido de gran ayuda, pues incorpora en planificaciones y evaluaciones los objetivos tratados, lo cual generar reportes de la implementación.

Sin embargo, aún no logramos alcanzar un 100% de la cobertura curricular, por lo que es un desafío que se mantendrá para el periodo 2023.

2) Crear un plan de desarrollo profesional docente

Uno de los objetivos estratégicos planteados en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo (2021-2024) dice lo siguiente:

OE1. Consolidar una cultura de trabajo colaborativo, mediante la implementación de un Plan de Desarrollo Profesional Docente, que contemple procesos de inducción, acompañamiento, observación y retroalimentación de clases, la coordinación de departamentos académicos, reuniones de ciclo, entre otras estrategias, que permita acordar lineamientos pedagógicos y lograr la cobertura curricular, con la finalidad de mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

En el año 2022 se finaliza la meta de elaboración del plan, dando puesta en marcha a este, de manera presencial. De este modo, se llevaron a cabo caminatas pedagógicas y se sistematizan las entrevistas docentes al inicio y a mitad del año escolar, permitiendo definir las horas lectivas y no lectivas, planificar la cantidad de calificaciones y la manera en cómo se evaluará en el semestre.

Con este plan, se consolidan también espacios de desarrollo profesional como lo son los consejos por ciclo y por departamento, que permiten discutir y resolver temáticas que ocurren en la sala de clases.

3) Generar las condiciones que favorezcan el aprendizaje

La UTP cumple un rol fundamental como soporte: un trabajo a veces invisible, pero que permite que el aprendizaje se lleve a cabo. Para ello, como Unidad Técnico Pedagógica hemos garantizado:

- 1. Una correcta distribución del tiempo lectivo y no lectivo de todos los docentes: esto quiere decir que desde 2019, cuando se conforma este equipo, hemos ido logrando disminuir la brecha que existía entre las horas frente a curso, favoreciendo el tiempo destinado a preparar clases, lo cual, de acuerdo a diversos estudios, tiene un impacto directo en el aprendizaje.
- 2. Que los cambios de jornada producto de la pandemia sean paulatinos (online > híbrida semanal > reducida > JEC con innovación). Todos estos cambios han ido en una dirección estratégica, proyectando para 2023 una innovación en la Jornada Escolar Completa, con diversificación de talleres y uso de las tardes para actividades artístico-deportivas u horas JEC.
- 3. La incorporación de familias y estudiantes en la opinión y toma de decisiones sobre los principios y normas que rigen nuestro sistema (PEI, PME, RIE), así como el plan de estudios: talleres JEC y ACLE
- 4. Diversificación de talleres JEC a elección (enseñanza media en 2022; 5° a 8° se sumarán en 2023)
- 5. Diversificación paulatina de la oferta de talleres extra programáticos: a los ya tradicionales con los que contaba el colegio, se sumaron disciplinas y actividades nuevas: kickboxing, creatividad y reciclaje (Brigada "Revolución Verde"), ajedrez, formación ciudadana, cine, cheerleader, entre otros.
- 6. Adquisición y acondicionamiento de espacios para una correcta implementación de la JEC: nuestro colegio ha invertido recursos, a través de la subvención SEP y nuestro Plan de Mejoramiento, en:
- Renovación completa de equipos en sala de computación
- Renovación completa de instrumentos musicales
- Adquisición de textos de plan lector y de religión
- Implementación de equipamiento deportivo para educación física
- Reacondicionamiento
- Renovación de datas en sala de clases
- Mejoramiento de redes eléctricas y de Internet en todo el colegio

Actividades realizadas por el Centro Recursos Aprendizaje (CRA) para el fomento de la lectura y escritura de nuestros y nuestras estudiantes:

- **Día del libro**: Días en los cuales se desarrollaron actividades de fomento lector, como cuentacuentos, decoración de salas, representaciones, desfile de disfraces, tertulias, concursos, etc.
- Club de lectura y escritura (educación media) y Pequeños Periodistas (educación básica): Talleres en los cuales alumnos de distintos cursos participaron en la publicación de material escrito original con intención literaria y no literaria.
- **Plan "devuelve a tiempo"**: Plan que tuvo por objetivo eliminar el "castigo" por atraso en la devolución de un libro en préstamo, reemplazándolo con un incentivo para quienes entreguen a tiempo sus lecturas.
- **Lecturas semanales**: Lectura breve que cada curso realizó semana a semana con el propósito de desarrollar el disfrute de textos de calidad y, de paso, vincular este ejercicio con las otras asignaturas.
- **Plan lector cursos pequeños**: Institucionalización de un plan lector para ser desarrollado y evaluado en prekínder, kínder y 1° básico al igual que se estaba haciendo con el resto de los cursos.
- **Bolso lector**: Se comparte una serie de libros con las familias de estudiantes de prekínder y kínder, con el propósito de fortalecer la lectura en familia y, así, comprometer a los apoderados con esta iniciativa.
- **Diarios de escritura**: Actividades de escritura libre que se propusieron a los profesores guía para trabajar en sus horas de orientación entregando, además, ciertas pistas para vincular dichas actividades con las problemáticas que cada curso enfrenta desde la convivencia.
- **Primeros lectores**: Ceremonia en la cual se da la bienvenida a 1° básico al inicio de su nueva etapa como lectores, instancia en la cual son visitados por un/a escritor/a y se les regala un libro.

Aspectos a mejorar para el año 2023 de volver a realizarse estas actividades:

- Día del libro: Este año se pretende considerar un solo día para esta celebración con el propósito de generar cierta unidad entre los cursos y una sintonía en las actividades, las que se realizarán durante toda la jornada y que concluirán con un cierre general.
- **Club de lectura y escritura**: Conseguir que los/las estudiantes sean más disciplinados/as y comprometidos/as con las tareas que se proponen.

- **Pequeños periodistas**: Cambiar el horario o el día para acompañar de mejor manera a los/las estudiantes. Conseguir que los/las estudiantes sean más disciplinados/as y comprometidos/as con las tareas que se proponen.
- **Lecturas semanales**: Incorporar al 1° básico y, en general, contar con el apoyo de los profesores en la elección y preparación de los textos.
- **Bolso lector**: Mayor acompañamiento hacia los apoderados para conseguir que se comprometan con el sentido de la iniciativa.

C) DESAFÍOS UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA 2023:

Si bien hay tareas que se realizan de manera cotidiana, para lograr una gestión eficaz, es importante que en toda organización se sistematicen prácticas. En este aspecto, nos falta sistematizar apoyos a estudiantes que presenten rezago en los aprendizajes. Para 2023, desarrollaremos un plan de apoyo que contemple, entre otras estrategias, seguimiento mediante entrevistas a estudiantes y apoderados, tutoría, etc.

Otro desafío en el que es necesario avanzar dice relación con el desarrollo profesional docente, con miras al ingreso a la carrera docente. Para ello, en 2023 socializaremos una pauta de evaluación y retroalimentación de clases, para luego, iniciar las visitas al aula.

09.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El Programa de Integración Escolar (PIE), entregó cobertura durante el año escolar 2022 a 96 estudiantes con necesidades educativas especiales de carácter transitorias y permanentes. Esta cobertura se otorgó desde 1er Nivel de Transición hasta 4º medio, quienes se encontraron en clases con una modalidad cien por ciento presencial, requiriendo de un mayor acompañamiento de los distintos profesionales dentro del aula regular.

Este, se encuentra compuesto por un equipo de trabajo multidisciplinario, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

- 8 educadoras diferenciales, de las cuales se desprende una coordinación general y una coordinación para la enseñanza media
- 3 profesionales especialistas, integrado por una psicóloga, un fonoaudiólogo y una terapeuta ocupacional.

Tras el retorno a clases presenciales en su totalidad, y para el funcionamiento del Programa de Integración Escolar, se aplicaron las siguientes estrategias pedagógicas:

- 1) Acompañamiento a estudiantes en clases en el aula regular, desarrollando una co docencia dentro de la sala de clases.
- 2) Realización de aulas de recursos y talleres de apoyo para los estudiantes con NEET y NEEP.
- 3) Adecuación y/o creación de material didáctico para estudiantes con NEET y NEEP.

Adicionalmente, se destinaron horas semanales para llevar a cabo reuniones de coordinación con los y las docentes guías y de las distintas asignaturas, las cuales consistieron en determinar en conjunto las metodologías a implementar en el aula, los materiales didácticos a utilizar para generar aprendizajes significativos, y los ajustes que se podrían efectuar en relación a las características y necesidades individuales de cada estudiante, entregándole al profesor una amplia gama en formas de representación, motivación y expresión basada en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

Paralelamente, se realizaron adecuaciones curriculares significativas en todo el material didáctico para los alumnos y las alumnas que presentan necesidades educativas permanentes, procurando así dar cumplimiento a lo que indica el Ministerio de Educación con los Objetivos de Aprendizaje priorizados.

Por otro lado, y tal como se ha venido desarrollando desde años anteriores, el equipo de aula, en conjunto con la Terapeuta Ocupacional, Psicóloga y Fonoaudiólogo, gestionaron la elaboración de material especializado para la utilización de las clases en modalidad presencial, entregando apoyo en ámbitos emocionales, organización, rutinas y anticipación en aquellos cursos que manifestaron importantes necesidades. Además, se reestructuraron las atenciones individuales por atenciones grupales a fin de propiciar y desarrollar habilidades sociales en los y las estudiantes del Programa de Integración Escolar.

Es importante señalar que, al retornar todos y todas las estudiantes a clases presenciales, se evidenciaron necesidades principalmente en el ámbito socioemocional, debido a que se retomaron distintas dinámicas sociales que estuvieron pausadas en el período de pandemia, las cuales implican la aplicación de habilidades sociales y de interacción con el entorno. Esto significó desplegar una gran cantidad de recursos humanos y materiales para mediar y guiar a todos los estudiantes en las actividades que ocurren dentro del establecimiento.

Finalmente, el equipo PIE se mantuvo en constante comunicación con las familias de los y las estudiantes que pertenecen al programa, con el objetivo de evaluar de manera constante los apoyos entregados y recomendar estrategias de organización y refuerzo de aprendizajes en el hogar realizando reuniones tanto individuales como grupales.

10.- CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar		
Intervenciones grupales realizadas por contingencias ocurridas en los diferentes cursos.	Primero básico	Aplicación DIA
	Segundo básico	Taller psicoeducativo de resolución de conflictos.
	Tercero básico	Intervenciones en curso con la finalidad de abordar temas relacionados con la vinculación entre pares y resolución de conflictos.
	Sexto básico	Permitirse ver y conocer al otro.
	Octavo básico	Intervención con aplicación de protocolo establecido por Minsal.
	Primero medio	Intervención con aplicación de protocolo establecido por Minsal. Intervenciones en el curso para abordar respeto.
	Segundo medio	Intervención para abordar clima de aula, respeto, resolución de conflictos; Se utiliza la metodología de Focus group.

	Tercero medio Cuarto medio	Aplicación protocolo establecido por Minsal; talleres de abordaje para una buena convivencia escolar. Taller psicoeducativo sobre la ansiedad; Intervención reparatoria que involucra a integrantes del curso.
Abordaje de situaciones específicas, tanto de contención emocional, como también resolución de conflictos.	Intervenciones individuales y/o colectivas a estudiantes de enseñanza básica y media.	
Derivaciones externas a atención psicológica.	Ingreso a salud mental en redes públicas como el CESFAM Nueva Aurora, OLN y privadas como UBUNTU y CAP Universidad Santo Tomás.	
Coordinaciones periódicas y comunicación activa con los profesionales que atienden	CESFAM Nueva Aurora	
los casos de nuestros estudiantes en los centros derivados desde nuestra institución educativa.	OLN	
	UBUNTU	
	CAP Universidad Santo Tomás	
	CESFAM Padre Damián de Molokai	
Coordinaciones periódicas y comunicación activa con programas del servicio Mejor	OLN	
Niñez, a los cuales han sido derivados nuestros estudiantes y familias.	OPD	
	PPF	

	PRM	
	PIE	
Coordinación con programa de atención mental infantil en salud primaria.	PASMI	
Coordinación con equipos de atención de salud secundaria.	Hospital Salvador	
	Hospital Gustavo Fricke	
Se presentan medidas de protección por vulneración de derechos a algunos de nuestros estudiantes.	Tribunal de familia	
	Fiscalía	
Coordinación con DAM	Entrega de información de los casos respectivos para contribuir con la elaboración de los informes de competencias parentales.	
Contacto, gestión y coordinación con el Centro de educación sexual integral (CESI).	Proceso activo de elaboración del plan de educación sexual y afectividad integral del Colegio Inmaculada de Lourdes; realización del curso CESI para docentes y asistentes de la educación, sobre conceptos básicos de la sexualidad bajo una mirada integral.	
Organización de la conmemoración del Día de la Mujer.	Se realizan actividades formativas y reflexivas a nivel estudiantil con la participación del cuerpo docente. PK a 2° básico, cuentacuentos; 3° a 6°, exposición mujeres del mundo; 7° a IV medio, jornada reflexiva.	
Apoyo a dirección en Jornada No Sexista.	Se realiza jornada reflexiva con enfoque de género, guiada por el material extendido desde el Ministerio de Educación.	

Coordinación con instituciones de educación superior.	Generar instancias de apoyo a la proyección vocacional.
Implementación Sala de Contención Estudiantes de Básica	Gestión de construcción de un espacio de contención dentro del edificio de enseñanza básica.

- A) De todas las acciones realizadas como equipo de convivencia escolar, se visualiza como aspecto para mejorar, la necesidad de contar con una planificación de actividades colectivas con la comunidad educativa, a fin de poder abordar de manera general problemáticas y/o acciones de prevención.

 B) Se visualiza la necesidad de incorporar mayor participación de madre, padre, apoderados y/o adultos responsables, mediante metodología de "escuelas para padres", con la finalidad de poder abordar de manera preventiva temáticas que contribuyan a una buena convivencia escolar tanto en el aula, como entre los integrantes de la comunidad educativa.
- **C)** Incorporar medidas formativas y restaurativas al reglamento interno que puedan complementar las determinaciones disciplinarias. Integrar más medidas en el proceder, contribuirá a sostener un enfoque inclusivo que nos permita formar integralmente a cada uno de nuestros estudiantes. Tal como se señala en el documento de actualización de reglamentos internos en enseñanza básica y media:

Las normas escolares representan una oportunidad de aprendizaje. Para que un reglamento sea formativo no sólo se debe contemplar faltas y sanciones, sino también medidas pedagógicas que conviertan estas experiencias en aprendizajes para la vida en comunidad y el desarrollo de autonomía personal. (MINEDUC, 2022, p.9)

E) Comenzar el año escolar 2023 con la sala de contención en media, con la implementación ya realizada del mobiliario necesario. Se expone a continuación el proyecto:

Título del proyecto	Sala de Contención Estudiantes de Enseñanza Media.
Área temática	Departamento de Convivencia Escolar.
Beneficiarios	Todo estudiante que curse enseñanza media en el Colegio Inmaculada de Lourdes.

	Equipo de Convivencia Escolar.	
	Apoderados de estudiantes de enseñanza media.	
	Profesores y asistentes de enseñanza media.	
Objetivo general	Generar un espacio físico dentro del establecimiento educacional, para contener a los estudiantes de enseñanza media, ante situaciones de crisis y/o conflictos.	
Objetivos específicos	Contribuir con el bienestar psicoemocional de la comunidad educativa de enseñanza media del Colegio Inmaculada de Lourdes.	
	Brindar privacidad para agenciar la resolución de conflictos.	
	Propiciar un ambiente seguro y de confianza para promover el bienestar psicoemocional de los estudiantes de enseñanza media.	
Justificación	La implementación de un espacio orientado a la resolución de conflictos y/o abordar situaciones de crisis, permite resguardar el cuidado socioemocional de la comunidad educativa, ya que promueve el bienestar psicoemocional de los sujetos que la componen. Promoviendo el autocuidado, la comunicación basada en el respeto, una inclusión orientada a la diversidad de cualidades y problemáticas que identifican a los y las estudiantes siempre, bajo un enfoque de derechos. Por lo tanto, sustentar el desarrollo de acciones sostenidas desde el plan de Mejoramiento Educativo, el funcionamiento de la sala de contención de enseñanza media, vela por optimizar la estrategia anual para llevar a cabo los objetivos del PME.	
	La acción 3 de la dimensión de Convivencia Escolar, acredita directamente el acondicionamiento de espacios y la adquisición de mobiliario, como recursos necesarios para la ejecución del PME.	

Para finalizar es importante señalar que, entenderemos como CONVIVENCIA ESCOLAR al conjunto de interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres, apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución, que también incluye la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta (MINEDUC, 2019).

La convivencia escolar en nuestro establecimiento contará con 4 características esenciales:

Una convivencia basada en un trato respetuoso entre todos los actores de la comunidad

Una convivencia inclusiva Una convivencia caracterizada por la participación democrática y la colaboración

La resolución pacífica y dialogada de los conflictos

Las concepciones generan ciertos efectos sobre las prácticas escolares, es por ello que el Colegio Inmaculada de Lourdes concibe a la convivencia escolar desde una arista transformacional, que vincula al colegio con la formación de valores sociales, humanos y espirituales, a través de acciones que vinculantes con el "ethos pasionista", generando una fuerte identidad de estudiantes y apoderados con el colegio y promoviendo acciones de la comunidad escolar que trasciendan el aula.

11.- ORIENTACION:

El área de Orientación Escolar, se encarga de gestionar, apoyar y acompañar los procesos que tienen relación con el desarrollo integral de los estudiantes, colaborando de manera sistemática al descubrimiento de la vocación profesional de los estudiantes como también a entregar herramientas para una vida sana tanto desde lo socio emocional, desarrollo afectivo y vida saludable.

Actividades realizadas en el área de la Salud

- Asistencia a reunión mensual de la mesa de salud realizada por el CESFAM de Nueva Aurora con el objetivo de participar en actividades programadas para los colegios del sector atendido por ellos.
- Coordinación de la realización de 6 Talleres realizados por profesionales del Cesfam de Nueva Aurora en conjunto con la escuela de Psicología de la Universidad Santo Tomás. Estos talleres estuvieron dirigidos a los apoderados, docentes y a los cursos 4°, 5°, 7° básico y 1° medio. Las temáticas abordadas fueron: Bullying, Vida sana, Violencia en el pololeo, Afectividad y sexualidad, autocuidado docente y Prevención del abuso infantil)
- Coordinación de los procesos de vacunación a los estudiantes de enseñanza básica.

- Coordinación de derivación de casos del área de la salud mental a Cesfam de Nueva Aurora y CAP de la Universidad Santo Tomás.
- Coordinación del trabajo de estudiantes en práctica de la Carrera de Enfermería de la UPLA. (Evaluaciones de salud e intervenciones con charlas preventivas en los cursos)
- Reuniones de coordinación con profesionales, terapeutas externos, de estudiantes del colegio (psicólogos).

Actividades realizadas con Instituciones de Educación Superior y otros

- Coordinación de charlas vocacionales dirigidas a los cursos de enseñanza media, en modalidad presencial, de universidades regionales.
- Coordinación con UTP para la aplicación de Ensayos de prueba PAES con entidades externas
- Coordinación de realización de Feria Vocacional en el colegio para los estudiantes de enseñanza media de nuestro establecimiento y de los colegios vecinos.

Actividades realizadas con Senda – Previene

- Aplicación encuesta "Elige vivir son drogas" en 2° año medio
- Aplicación del Programa de Parentalidad que se enmarca en el eje familia del Programa Elige Vivir Sin Drogas. Su objetivo es contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes, a través del aumento del involucramiento parental de adultos cuidadores, fortaleciendo y desarrollando las condiciones y habilidades para una parentalidad positiva. Para ello se trabaja bajo tres componentes; Sensibilización y entrega de información a la comunidad, Formación de Gestores Preventivos y Taller para Padres, Madres y Adultos cuidadores, para aumentar su involucramiento parental.
- Aplicación del Programa Continuo preventivo de 1º básico a 4º medio
- Intervención de la dupla de Senda en 3er año medio (Talleres con los estudiantes y asistencia a reunión de apoderados)
- Implementación del Programa Actuar a Tiempo a cargo de la dupla de profesionales de SENDA

Actividades realizadas al interior del establecimiento con alumnos, profesores, apoderados:

- Acompañamiento al equipo de Convivencia escolar con los casos derivados por los diferentes estamentos del colegio.
- Coordinación de proceso de inscripción a la PAES con los alumnos de 4° año medio
- Coordinación del proceso de postulación a becas y beneficios de educación superior a los alumnos y alumnas de 4° año medio.
- Acompañamiento a los profesores guías para la aplicación del Programa a adolescentes, a través del aumento del involucramiento parental de adultos cuidadores, fortaleciendo y desarrollando las

condiciones y habilidades para parentalidad positiva. Para ello se trabaja bajo tres componentes; Sensibilización y entrega de información a la comunidad, Formación de Gestores Preventivos y Taller para Padres, Madres y Adultos cuidadores, para aumentar su involucramiento parental.

- Aplicación del Programa Continuo preventivo de 1° básico a 4° medio.
- Intervención de la dupla de Senda en 3er año medio (Talleres con los estudiantes y asistencia a reunión de apoderados).
- Implementación del Programa Actuar a Tiempo a cargo de la dupla de profesionales de SENDA

12.- SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL: CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y NUESTRO COLEGIO POR EL PERIODO 2021-2024.

La ley SEP se crea con el objeto de mejorar la calidad de la educación en Chile. En nuestro colegio, la calidad está definida sobre la base de los sellos educativos:

- Formación integral
- Espíritu católico pasionista
- Sana convivencia

Sobre la base de estos sellos, sumado al logro de resultados académicos, se definieron objetivos y metas estratégicas a cumplir en las 4 áreas de la gestión escolar: liderazgo, gestión pedagógica, convivencia escolar y gestión de recursos.

Estos objetivos se desglosan en acciones, con responsables, fechas y recursos económicos asociados.

Nuestro colegio recibió una subvención anual estimada de 120 millones de pesos, los que se invirtieron de manera general, de la siguiente forma:

BALANCE SEP				
INGRESO SEP (PROYECCIÓN ANUAL)	\$	120.000.000		
GASTOS SEP	\$	69.720.711		
GASTO RRHH SEP	\$	45.642.326		
GASTO TOTAL SEP	\$	115.363.037		
% GASTO		96,1%		

Como se indica en la tabla, se alcanzó un 96% de inversión, lo cual es positivo considerando que el gasto público SEP debe estar siempre sobre el 70% luego del segundo año de convenio, es decir, el año que pasó.

En el ítem de Recursos Humanos, el colegio invirtió cerca de 46 millones de pesos, los que fueron destinados, por una parte, en la contratación de nuestra psicóloga del equipo de convivencia escolar, las horas destinadas a los encargados de departamento y asistentes de aula; por otra parte, para el financiamiento de los talleres extra programáticos y JEC.

En cuanto a los recursos financieros, la ley SEP absorbe ciertos gastos fijos del colegio, como Internet (VTR y Entel), plataforma Lirmi, convenio de servicios de impresora Tekma, entre otros. También se financiaron algunas salidas pedagógicas y el día recreativo Sport Day en Concón para todo el colegio. Se financió, además, un plan de Sexualidad, Afectividad y Género para los trabajadores del colegio, bajo la modalidad de Asesoría Técnica Educativa. En cuanto a implementación de espacios, se adquirieron materiales para el desarrollo de las asignaturas y talleres, y en particular, se iniciaron los trabajos de remodelación del espacio de gimnasio de máquinas subterráneo, proyecto que verá la luz en 2023.

13.- PASTORAL:

Tener una carta de navegación nos brinda la posibilidad de comprometer a los diferentes estamentos del colegio, frente a una trayectoria pastoral que nos vincule y nos haga crecer en nuestra fe. Ante este desafío, se elaboró un Plan Pastoral para el período 2022-2025, que se transforma en nuestra carta de navegación permitiéndonos entregar una formación valórica desde el ámbito de la pastoral educativa, a todos los agentes que hacen parte vital de nuestra institución.

Este Plan Pastoral va encaminado a la promoción formativa, vivencial y participativa a través de las celebraciones litúrgicas, actos litúrgicos, jornadas de reflexión, talleres, entre otras instancias y actividades que atañen al trabajo pastoral del colegio.

Bajo la premisa de acompañar las experiencias de fe en el colegio, durante el año 2022 se ha promovido espacios de acompañamiento desde lo litúrgico, sacramental y actividades pastorales. Es así que, a lo largo del año se llevaron a cabo las siguientes actividades pastorales:

- a) Celebraciones litúrgicas: Investidura de cuarto año medio, apadrinamiento de kínder por parte de estudiantes de cuarto año medio, celebración de semana santa, domingo de ramos, vía crucis, ultima cena y pascua.
- b) Celebración de aniversario del colegio a través de una eucaristía comunitaria.
- c) Celebración del día del fundador a través de eucaristía conmemorativa.
- d) Liturgia de clausura del nivel kínder

- e) Liturgia de clausura del nivel octavo año básico.
- f) Liturgia de envío para estudiantes de cuarto año medio G22.
- g) En lo que dice relación con pastoral sacramental, nuestro colegio ofreció las catequesis de bautismo, primera comunión y confirmación.
- h) Otras actividades pastorales realizadas durante el año son:

 Pastoral juvenil, Infancia misionera, Jornadas pastorales de 7° básico a cuarto medio, Mes de María, Oración semanal para los alumnos y alumnas, Festival de talentos, Oración y momentos de pastoral con los docentes en el consejo de profesores, preparación del momento pastoral para las reuniones de apoderados, experiencia de pastoral social y compartir alimentos.
- **14- PALABRAS FINALES**: Agradecemos a todos los Padres y Apoderados que nos confían sus hijos(as) para que les formemos humana y cristianamente, gesto que se traduce en el cumplimiento de los compromisos de diversa índole contraídos con nuestro establecimiento y que nos permiten obtener los logros que exhibimos con mucho orgullo tanto en lo académico como en lo valórico.

Con atentos saludos.

Viña del Mar marzo del año 2023